

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

ESCUELA UNIVERSITARIA DE TECNOLOGÍA MÉDICA

LICENCIADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

AREA PSICOLOGÍA

Montevideo -

MÓDULO I INTEGRADO TALLER

FUNDAMENTACION:

Los ejes articulados tienen como fin el formar profesionales capacitados para desarrollar acciones de promoción, prevención y rehabilitación de la salud a través de métodos y técnicas de evaluación, mantenimiento y desarrollo de la capacidad funcional. Esta forma de trabajo amerita una valoración integral desde una perspectiva bio-psico-social y espiritual del hombre.

Se considera relevante que el alumno se pueda acercar a los distintos dispositivos que constituyen la salud mental, con el objetivo de poder integrarla y formen parte sus insumos en la elaboración de su estrategia de trabajo.

El conocimiento de la salud mental, más allá del concepto salud-enfermedad o la patología, deberá tenerse en cuenta como un factor de adaptación a las situaciones de estrés y factores medio ambientales que se puedan generar, permitiendo su reconocimiento y la posibilidad de ayudar a los pacientes a desarrollar sus máximas capacidades.

OBJETIVOS

- Desarrollar conocimientos y la capacidad de análisis del estudiante en prácticas grupales dentro de la perspectiva centrada en la problemática de la subjetividad.
- Acercar al alumno a los últimos avances, aportes bibliográficos, investigaciones y problemas que actualmente se discuten en el ámbito psicológico relacionados a la labor del Licenciado en Terapia Ocupacional.
- Favorecer la articulación de diferentes discursos disciplinarios a fin de contribuir al desempeño de tareas preventivas, terapéuticas, docentes y/ o de investigación.

METODOLOGÍA

- Clases teórico- prácticas de asistencia obligatoria de 2 horas semanales.
Observación y análisis de casos clínicos.

Acompañamiento del docente del Área de Psicología en trabajo de campo en diferentes instituciones.

EVALUACIÓN

- Se realizará una evaluación parcial escrita de carácter obligatorio.
Entrega de trabajo final de acuerdo a guía metodológica
Evaluación continua

APROBACIÓN DEL CURSO

- 1) Asistencia obligatoria del 80% de los teóricos- prácticos.
Alcanzando una nota de aprobación 6 (B) promediando la nota de la evaluación escrita del parcial (40%), el trabajo escrito final (30%) , y la evaluación continua (30%).
La obtención de una nota menor a la de aprobación (6) en el promedio de las diferentes instancias no habilita a la exoneración del curso, pasando a rendir examen obligatorio. De no realizar alguna de las instancias antedichas el estudiante no tendrá derecho a examen, teniendo que recurrar la materia.
Si en el promedio de las distintas instancias el estudiante obtiene una calificación menor a 3 (RRR) deberá recurrar la materia.

PREVIATURAS

El estudiante deberá tener aprobado Psicología I y Psicología II del Ciclo Vital.

Tuzzo,R.
Araujo, N.
Sosa, A. P.
Marzo, 2012.

Bibliografía:

- Anzieu, D. El grupo y el inconsciente. España: Biblioteca Nueva, 1998

Fernández Beatriz. Complejidad social y salud mental. Montevideo: CSIC, 2009

- Jelin E. Pan y afectos, la transformación de la familia. Buenos Aires: FCE, 1998
- Kottow M. Introducción a la bioética. Chile: Ed. Universitaria, 1995
- Mirié M. El estigma social desde la teoría de la comunicación humana de Paul Watzlawick. Montevideo: Paradigmas, 2004
- Sapia P. Adamson G. Psicología social para principiantes. Buenos Aires: Era Naciente, 2012
- Tuzzo R, Toledo S, Delgado M, Larrosa M, Ghierra A Conceptos básicos de psicología para profesionales de la salud. Montevideo: FEFMUR, 2009